

CONTRATAR EL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA GENERACIONES SACÚDETE CON ADOLESCENTES Y JÓVENES, CON EL PROPÓSITO DE ACOMPAÑARLOS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE VIDA EN LOS MUNICIPIOS DE BUENAVENTURA Y FLORIDA EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.

CONVOCATORIA N° 03 DE 2021 – SUBCUENTA SACÚDETE - ICBF



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

AGOSTO 2021

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar “*Cecilia de la Fuente de Lleras*” (ICBF) se permite presentar el resultado final de los factores de evaluación y ponderación de las propuestas recibidas en el marco de la convocatoria N° 03 de 2021 de la Subcuenta Sacúdete – ICBF.

El día 15 de julio de 2021, el ICBF recibió por parte del Fondo Colombia en Paz cuatro (4) propuestas allegadas por los oferentes interesados en el proceso, las cuales se registran en el siguiente cuadro.

Consecutivo presentación	Oferente	Fecha y hora de recepción de la propuesta
1	Fundación Esperanza Plenitud	Julio 15 2021 12:08 p.m.
2	Fundación para el Desarrollo y Soluciones FUNDESO IS	Julio 15 2021 12:08 p.m.
3	Fundación Por Quien Vivir	Julio 16 2021 8:00 a.m.
4	Fundación Para La Atención Integral San Sebastián	Julio 15 2021 12:08 p.m.

Revisada la información registrada en el “*Sistema de Información y Trámite Contractual*” allegada por la Dirección de Contratación del ICBF, se identificó que con corte a la fecha de cierre de la invitación del proceso de selección todos los oferentes que presentaron propuesta cuentan con capacidad operativa residual para suscribir el contrato.

Surtido el proceso de evaluación de los factores de evaluación y ponderación de las propuestas recibidas en el marco de la convocatoria, se obtuvieron los resultados que se encuentran registrados en la siguiente tabla. El detalle de la evaluación y ponderación realizadas para cada oferente se encuentra anexo al presente informe.

Consecutivo oferentes	Oferente	Puntaje criterio 1	Puntaje criterio 2	Puntaje criterio 3	Puntaje criterio 4	Puntaje total
1	Fundación Esperanza Plenitud	0,0	0,0	0,0	20	20,00
2	Fundación para el Desarrollo y Soluciones FUNDESO IS	30,0	20,0	0,0	20	70,00
3	Fundación Por Quien Vivir	29,8	0,0	0,0	20	49,81
4	Fundación Para la Atención Integral San Sebastián	0,0	0,0	0,0	20	20,00

A continuación, se detallan las observaciones realizadas a cada uno de los contratos y/o certificaciones que NO CUMPLEN con la evaluación técnica.

OFERENTE	CONSECUTIVO EXPERIENCIA	No de contrato	ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Fundación Esperanza Plenitud	1	J0123777-3	JUNTA DE ACCION COMUNAL TEJARES DE SALOMIA	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria (...) Las certificaciones son excluyentes entre sí por cada categoría. Es decir, el proponente solo podrá postular una certificación de un contrato a una sola categoría de las anteriormente definidas. Si una certificación es propuesta para más de una categoría será anulada y no contará para ninguna de las categorías
Fundación Esperanza Plenitud	2	J0123662-9	JUNTA DE ACCION COMUNAL TEJARES DE SALOMIA	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria (...) Las certificaciones son excluyentes entre sí por cada categoría. Es decir, el proponente solo podrá postular una certificación de un contrato a una sola categoría de las anteriormente definidas. Si una certificación es propuesta para más de una categoría será anulada y no contará para ninguna de las categorías
Fundación Esperanza Plenitud	3	J0123888-3	CORPORACIÓN ORIENTE CULTURAL	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria (...) Las certificaciones son excluyentes entre sí por cada categoría. Es decir, el proponente solo podrá postular una certificación de un contrato a una sola categoría de las anteriormente definidas. Si una certificación es propuesta para más de una categoría será anulada y no contará para ninguna de las categorías
Fundación Esperanza Plenitud	4	CS-253767	ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria (...) Las certificaciones son excluyentes entre sí por cada categoría. Es decir, el proponente solo podrá postular una certificación de un contrato a una sola categoría de las anteriormente definidas. Si una certificación es propuesta para más de una categoría será anulada y no contará para ninguna de las categorías
Fundación Esperanza Plenitud	5	J0123659-3	CORPORACIÓN ORIENTE CULTURAL	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria (...) Las certificaciones son excluyentes entre sí por cada categoría. Es decir, el proponente solo podrá postular una certificación de un contrato a una sola categoría de las anteriormente definidas.



OFERENTE	CONSECUTIVO EXPERIENCIA	No de contrato	ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
					Si una certificación es propuesta para más de una categoría será anulada y no contará para ninguna de las categorías
Fundación para el Desarrollo y Soluciones FUNDESO IS	3	PJ 23.01.2019	Instituto Educativo Junior	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria por la cual se evaluará "(...) experiencia adicional y diferente a la presentada en el marco de la conformación del Banco Nacional de Oferentes
Fundación para el Desarrollo y Soluciones FUNDESO IS	5	No refiere	Fundación Nuevo Horizonte	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria por la cual se evaluará "(...) experiencia adicional y diferente a la presentada en el marco de la conformación del Banco Nacional de Oferentes
Fundación para el Desarrollo y Soluciones FUNDESO IS	6	CPS - SYLONG - 066/2021	Fundación Sal y Luz	NO CUMPLE	La certificación no cumple con el criterio 1 de la convocatoria.
Fundación para el Desarrollo y Soluciones FUNDESO IS	7	2017 FMV 03	Fundación Mujer con Valor	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria por la cual se evaluará "(...) experiencia adicional y diferente a la presentada en el marco de la conformación del Banco Nacional de Oferentes
Fundación para el Desarrollo y Soluciones FUNDESO IS	8	76.26.20.567	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria por la cual se evaluará "(...) experiencia adicional y diferente a la presentada en el marco de la conformación del Banco Nacional de Oferentes
Fundación para el Desarrollo y Soluciones FUNDESO IS	9	2019 FMV 012	Fundación Mujer con Valor	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria por la cual se evaluará "(...) experiencia adicional y diferente a la presentada en el marco de la conformación del Banco Nacional de Oferentes
Fundación por quien vivir	3	28		NO CUMPLE	La certificación no cumple con el criterio 1 de la convocatoria.



OFERENTE	CONSECUTIVO EXPERIENCIA	No de contrato	ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Fundación por quien vivir	4	331408719		NO CUMPLE	La certificación no cumple con el criterio 1 de la convocatoria.
Fundación por quien vivir	5	49		NO CUMPLE	La certificación no cumple con el criterio 1 de la convocatoria.
Fundación por quien vivir	6	29		NO CUMPLE	La certificación no cumple con el criterio 1 de la convocatoria.
Fundación por quien vivir	7	34		NO CUMPLE	La certificación no cumple con el criterio 1 de la convocatoria.
Fundación Para la Atención Integral San Sebastián	1	2016-01.003	Fundación Alférez Real	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria (...) Las certificaciones son excluyentes entre sí por cada categoría. Es decir el proponente solo podrá postular una certificación de un contrato a una sola categoría de las anteriormente definidas. Si una certificación es propuesta para más de una categoría será anulada y no contará para ninguna de las categorías.
Fundación Para la Atención Integral San Sebastián	2	CES-002-2018	Fundación Educativa CES	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria (...) Las certificaciones son excluyentes entre sí por cada categoría. Es decir el proponente solo podrá postular una certificación de un contrato a una sola categoría de las anteriormente definidas. Si una certificación es propuesta para más de una categoría será anulada y no contará para ninguna de las categorías.
Fundación Para la Atención Integral San Sebastián	3	CES-003-2019	Fundación Educativa CES	NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria (...) Las certificaciones son excluyentes entre sí por cada categoría. Es decir el proponente solo podrá postular una certificación de un contrato a una sola categoría de las anteriormente definidas. Si una certificación es propuesta para más de una categoría será anulada y no contará para ninguna de las categorías.

Se recibieron aclaraciones el día lunes 26 de julio de 2021 (11:16 a.m.) de los oferentes Fundación Esperanza de Plenitud y Fundación para la atención Integral San Sebastián. Los resultados de esta evaluación son los siguientes:

OFERENTE	CONSECUTIVO EXPERIENCIA	No de contrato	ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Fundación Esperanza Plenitud	1	J0123777-3	JUNTA DE ACCION COMUNAL TEJARES DE SALOMIA	CUMPLE	La certificación cumple con el criterio 1
Fundación Esperanza Plenitud	2	J0123662-9	JUNTA DE ACCION COMUNAL TEJARES DE SALOMIA	CUMPLE	La certificación cumple con el criterio 1
Fundación Esperanza Plenitud	3	J0123888-3	CORPORACIÓN ORIENTE CULTURAL	CUMPLE	La certificación cumple con el criterio 3
Fundación Esperanza Plenitud	4	CS-253767	ASOCIACION DE JUNTAS COMUNALES	CUMPLE	La certificación cumple con el criterio 1
Fundación Esperanza Plenitud	5	J0123659-3	CORPORACIÓN ORIENTE CULTURAL	CUMPLE	La certificación cumple con el criterio 2
Fundación Para la Atención Integral San Sebastián	1	2016-01.003	Fundación Alférez Real	NO CUMPLE	La certificación no cumple con el criterio 1, respecto a experiencia específica en programas o proyectos dirigidos a adolescentes o jóvenes que en su implementación utilicen actividades para el fortalecimiento de habilidades 4.0, innovación o transformación social.
Fundación Para la Atención Integral San Sebastián	2	CES-002-2018	Fundación Educativa CES	CUMPLE	La certificación cumple con el criterio 2
Fundación Para la Atención Integral San Sebastián	3	CES-003-2019	Fundación Educativa CES	NO CUMPLE	La certificación no cumple con el criterio 3, respecto a experiencia técnica total en programas y proyectos dirigidos a adolescentes o jóvenes para la promoción de la ciudadanía, la participación, la salud mental o la prevención de riesgos específicos.

Una vez revisadas las subsanaciones allegadas y previo el análisis realizado anteriormente, se obtuvieron los resultados que se encuentran registrados en la siguiente tabla. El detalle de la evaluación y ponderación realizadas para cada oferente se encuentra anexo al presente informe.

Consecutivo oferentes	Oferente	Puntaje criterio 1	Puntaje criterio 2	Puntaje criterio 3	Puntaje criterio 4	Puntaje total
1	Fundacion Esperanza de Plenitud	29,16	8,47	20,00	20,00	77,63
2	Fundación para el Desarrollo y Soluciones FUNDESO IS	30,00	19,73	0,00	20,00	69,73
3	Fundación Por Quien Vivir	29,81	0,00	0,00	20,00	49,81
4	Fundación Para La atención Integral San Sebastian	0,00	30,00	0,00	20,00	50,00

El Consorcio encargado de administrar los recursos del Fondo Colombia en Paz en la verificación de los requisitos de la convocatoria 03, estableció la siguiente revisión sobre la Fundación para el Desarrollo y Soluciones- FUNDESO IS:

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1. ("GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA") del Análisis preliminar, el cual establece que: "La falta de firma de la garantía de seriedad de la oferta y/o el no aporte de la certificación o constancia de pago de la prima de esta, y en general los errores que se hayan cometido en la expedición de la garantía, serán susceptibles de aclaración o subsanación, dentro del término perentorio que para el efecto fije el PA FCP y/o el comité evaluador. (...)", una vez cumplido el término señalado para subsanar el proponente no allegó la constancia o certificación del pago de la prima de la póliza, por lo que se encuentra incurso en causal de rechazo.

En la verificación del consorcio menciona además que, el oferente no subsanó lo requerido dentro de los términos señalados en el cronograma del proceso por lo que está incurso en causal de rechazo No. 10 "No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos exigidos en el presente análisis preliminar".

Ahora bien, el día 2 de agosto a las 4:29 pm, se recibe correo por parte de Camila Molinos con el asunto: "EVALUACIÓN PRELIMINAR - CONV. 003 DE 2021 - SUBCUENTA SACÚDETE - ICBF" donde se describe subsanación por parte del oferente Fundación Por Quien Vivir.

Dado lo anterior se exponen las siguientes observaciones:



OFERENTE	CONSECUTIVO EXPERIENCIA	No de contrato	ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Fundación por quien vivir	1	33-1408693		CUMPLE	La certificación cumple con el criterio 1 de la convocatoria.
Fundación por quien vivir	2	25		CUMPLE	La certificación cumple con el criterio 1 de la convocatoria.
Fundación por quien vivir	3	28		NO CUMPLE	La certificación cumple con el criterio 3 de la convocatoria.
Fundación por quien vivir	4	331408719		NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria (...) Las certificaciones son excluyentes entre sí por cada categoría. Es decir, el proponente solo podrá postular una certificación de un contrato a una sola categoría de las anteriormente definidas. Si una certificación es propuesta para más de una categoría será anulada y no contará para ninguna de las categorías
Fundación por quien vivir	5	49		CUMPLE	La certificación cumple con el criterio 3 de la convocatoria.
Fundación por quien vivir	6	29		CUMPLE	La certificación cumple con el criterio 3 de la convocatoria.
Fundación por quien vivir	7	34		NO CUMPLE	La certificación no cumple de acuerdo con el capítulo 4.2 de la convocatoria (...) Las certificaciones son excluyentes entre sí por cada categoría. Es decir, el proponente solo podrá postular una certificación de un contrato a una sola categoría de las anteriormente definidas. Si una certificación es propuesta para más de una categoría será anulada y no contará para ninguna de las categorías
Fundación por quien vivir	8	1408897		NO CUMPLE	Cumpla con el criterio 1, ante la modificación para criterio 3, la certificación no cumple con el criterio 3 de la convocatoria: "Experiencia técnica total en Programas y proyectos dirigidos a adolescentes o jóvenes para la promoción de la ciudadanía, la participación, la salud mental o la prevención de riesgos específicos."

Una vez revisadas las subsanaciones allegadas de la entidad Fundación por Quien Vivir y previo el análisis realizado anteriormente, se obtuvieron los resultados que se encuentran registrados en la siguiente tabla. El detalle de la evaluación y ponderación realizadas para cada oferente se encuentra anexo al presente informe.

Consecutivo oferentes	Oferente	Puntaje criterio 1	Puntaje criterio 2	Puntaje criterio 3	Puntaje criterio 4	Puntaje total
1	Fundación Esperanza de Plenitud	30,00	8,47	6,96	20,0	65,43
2	Fundación para el Desarrollo y Soluciones FUNDESO IS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Fundación Por Quien Vivir	25,28	0,00	20,00	20,00	65,28
4	Fundación Para La atención Integral San Sebastian	0,00	30,00	0,00	20,00	50,00

Por lo tanto, como se evidencia en la tabla anterior, el proponente No. 1 Fundación Esperanza de Plenitud recibió un puntaje total de 65,43, representando el mayor puntaje de los proponentes asociados a la convocatoria 03 de la Regional Valle del Cauca.

Cordialmente,

Comité Evaluador de la convocatoria N° 03 de Subcuenta Sacúdete – ICBF.

Lizeth Castro
Lizeth Lorena Castro
 Contratista

Sonia Edith Morales Alonso

Sonia Edith Morales Alonso
 Contratista

Diana Marcela Méndez Muñoz
Diana Marcela Méndez Muñoz
 Contratista

Laura Solano Mendoza

Laura Solano Mendoza
 Contratista



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

**PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA No. 003 de 2021**

OBJETO: Contratar el servicio público de bienestar familiar para implementar el Programa Generaciones Sacúdete con adolescentes y jóvenes, con el propósito de acompañarlos en la formulación de proyectos de vida en los municipios de Buenaventura y Florida en el departamento Valle del Cauca.

**PROPONENTE No 1: FUNDACIÓN ESPERANZA DE PLENITUD
NIT: 901117135-8**

REQUISITOS DE VALIDACIÓN		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	36 a 37	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	El área de riesgos de Fiduciaria la PRevisora S.A. realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo. No obstante, posterior a la selección del proponente el FCP realizará una nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia, que genere un riesgo mayor para el FCP, se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad (en caso de aplicar).	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.	VALIDADO	N/A	N/A	
ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.	VALIDADO	N/A	N/A	
ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.	VALIDADO	N/A	N/A	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	VALIDADO	N/A	N/A	

OBSERVACIONES: N/A

Bogotá, Julio 16 de 2021

LAURA NATHALY HINCAPIÉ BERMÚDEZ
Abogado Precontractual
CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Vocero y Administrador del P.A. FCP
Verificador Jurídico



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA No. 003 de 2021

OBJETO: Contratar el servicio público de bienestar familiar para implementar el Programa Generaciones Sacúdete con adolescentes y jóvenes, con el propósito de acompañarlos en la formulación de proyectos de vida en los municipios de Buenaventura y Florida en el departamento Valle del Cauca.

PROPONENTE No 2: FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y SOLUCIONES- FUNDESO IS.
NIT: 805012349-7

REQUISITOS DE VALIDACIÓN		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE	1 del documento: "GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA"	De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1. ("GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA") del Analisis preliminar, el cual establece que: <i>"La falta de firma de la garantía de seriedad de la oferta y/o el no aporte de la certificación o constancia de pago de la prima de esta, y en general los errores que se hayan cometido en la expedición de la garantía, serán susceptibles de aclaración o subsanación, dentro del término perentorio que para el efecto fije el PA FCP y/o el comité evaluador, (...) una vez cumplido el término señalado para subsanar el proponente no allegó la constancia o certificación del pago de la prima de la póliza, por lo que se encuentra incurso en causal de rechazo"</i>
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	El área de riesgos de Fiduciaria la PRevisora S.A. realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo. No obstante, posterior a la selección del proponente el FCP realizará una nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia, que genere un riesgo mayor para el FCP, se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad (en caso de aplicar).	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.		VALIDADO	N/A	N/A
ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.		VALIDADO	N/A	N/A
ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.		VALIDADO	N/A	N/A
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC		VALIDADO	N/A	N/A

OBSERVACIONES: El oferente no subsanó lo requerido dentro de los terminos señalados en el cronograma del proceso por lo que esta incurso el causal de rechazo No. 10 "No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos exigidos en el presente análisis preliminar"

Bogotá, Julio 16 de 2021

LAURA NATHALY HINCAPIÉ BERMÚDEZ
Abogado Precontractual
CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Vocero y Administrador del P.A. FCP
Verificador Jurídico



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

**PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA No. 003 de 2021**

OBJETO: Contratar el servicio público de bienestar familiar para implementar el Programa Generaciones Sacúdete con adolescentes y jóvenes, con el propósito de acompañarlos en la formulación de proyectos de vida en los municipios de Buenaventura y Florida en el departamento Valle del Cauca.

**PROPONENTE No 3: FUNDACIÓN POR QUIEN VIVIR
NIT: 900782064-0**

REQUISITOS DE VALIDACIÓN		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	1 del documento: "POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA"	Subsanado mediante comunicado presentado al correo electrónico correo@fondocolombiaenpaz.gov.co
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	El área de riesgos de Fiduciaria la PRevisora S.A. realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo. No obstante, posterior a la selección del proponente el FCP realizará una nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia, que genere un riesgo mayor para el FCP, se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad (en caso de aplicar).	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.		VALIDADO	N/A	Subsanado mediante comunicado presentado al correo electrónico correo@fondocolombiaenpaz.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.		VALIDADO	N/A	Subsanado mediante comunicado presentado al correo electrónico correo@fondocolombiaenpaz.gov.co
ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.		VALIDADO	N/A	Subsanado mediante comunicado presentado al correo electrónico correo@fondocolombiaenpaz.gov.co
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC		VALIDADO	N/A	Subsanado mediante comunicado presentado al correo electrónico correo@fondocolombiaenpaz.gov.co

OBSERVACIONES: N/A

Bogotá, Julio 16 de 2021

LAURA NATHALY HINCAPIÉ BERMÚDEZ
Abogado Precontractual
CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Vocero y Administrador del P.A. FCP
Verificador Jurídico



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

**PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA No. 003 de 2021**

OBJETO: Contratar el servicio público de bienestar familiar para implementar el Programa Generaciones Sacúdete con adolescentes y jóvenes, con el propósito de acompañarlos en la formulación de proyectos de vida en los municipios de Buenaventura y Florida en el departamento Valle del Cauca.

**PROPONENTE No 4: FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL SAN SEBASTIAN
NIT: 900394299-1**

REQUISITOS DE VALIDACIÓN		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE		N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE		El área de riesgos de Fiduciaria la PRevisora S.A. realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo. No obstante, posterior a la selección del proponente el FCP realizará una nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia, que genere un riesgo mayor para el FCP, se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad (en caso de aplicar).
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.	VALIDADO	N/A	N/A	
ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.	VALIDADO	N/A	N/A	
ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.	VALIDADO	N/A	N/A	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	VALIDADO	N/A	N/A	

OBSERVACIONES: N/A

Bogotá, Julio 16 de 2021

LAURA NATHALY HINCAPIÉ BERMÚDEZ
Abogado Precontractual
CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Vocero y Administrador del P.A. FCP
Verificador Jurídico